

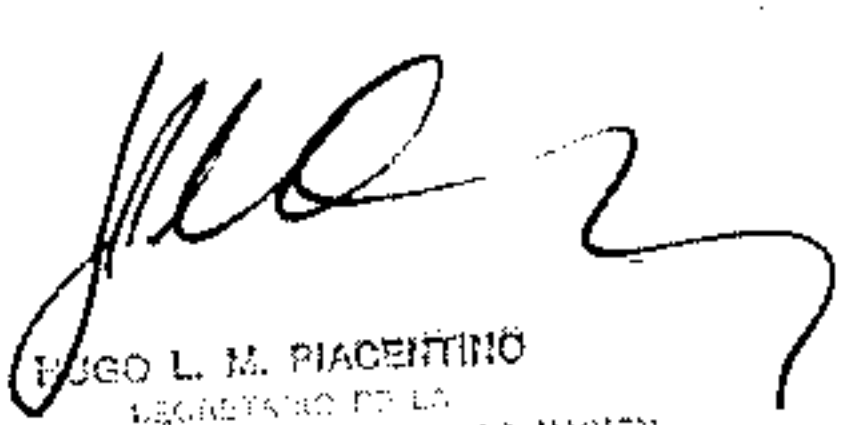
RESOLUCIÓN  
Nº 1539/95

EXPEDIENTE Nº 28.499/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
MF.1737

Buenos Aires, *24* de octubre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días y gastos de movilidad para tres (3) automotores particulares a utilizar en la comisión oficial (Decreto Nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado 1, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) doctor Oscar Albrieu, a su favor, de los señores Jueces de Cámara del citado tribunal doctores Ernesto Iglesia Hunt y Norberto Ferrando, del señor Defensor de Cámara doctor Eduardo Zamboni y del señor Secretario de Cámara doctor Alejandro Silva, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Antonio Oeste con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento para realizar durante los días 31 del corriente y 1º de noviembre del año en curso las Audiencias de Debate dispuestas en las causas Nros. 64-fo. 22- Año 1995 y 69-fo. 23- Año 1995, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
QUINTA SUBCOMISIÓN DE JUSTICIA DE LA NACIÓN